



Área:	DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
Oficio No:	SPFYA-DGI-678/2024
Sección:	SC01 CORRESPONDENCIA
Serie:	SE02 CORRESPONDENCIA ENVIADA
Asunto:	Respuesta solicitud de información de transparencia

Colima, Col., a 29 de agosto de 2024

LICDA. CRUZ ANGÉLICA TADEO ANDRADE

ENARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
Presente.

En atención al oficio número SPFYA/DGJ/UT/307/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, donde se solicita información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 062748324000155, respecto a: Análisis de los últimos 3 años año con año cuanto se ha recaudado de impuestos ecológicos.

Me pueden apoyar con los datos de cuantos se lleva recaudado a la fecha por concepto de impuestos ecológicos.

Monto que se recaudo por concepto de impuestos ambiental del año 2023 y cuanto recurso se encuentra presupuestado para contrarrestar el daño ecológico causado en el Estado.

De acuerdo a la solicitud antes mencionada, se informa que en la Ley de Hacienda de la Entidad no se encuentra vigente ningún Impuesto Ecológico; así mismo, la Ley de Ingresos del Estado de Colima 2023 no contempla ingresos estimados por este concepto. Por lo anterior, se informa que el monto recaudado en el periodo solicitado es de 0.00 cero pesos.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS



C.P. ALBERTO CORTEZ MARTÍNEZ

-Expediente
mzg/maov

1824



2024

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima